



ACTA NÚMERO 112/2023 ADMINISTRACION 2020-2023

En el Despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, a las nueve horas con treinta minutos del día martes siete de febrero del dos mil veintitrés. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por el Señor Presidente, Licenciado Roberto Antonio Anzora Quiroz, Primera Magistrada, Licenciada María del Carmen Martínez Barahona y Segundo Magistrado, Licenciado Julio Guillermo Bendek Panameño; atendiendo a la convocatoria de forma urgente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse por mayoría, siendo los siguientes: **1) Aprobación de agenda, 2) Lectura, aprobación y suscripción de Acta anterior, 3) Nota de Presidente, con fecha 31 de enero del presente año, donde propone a la [REDACTED] Asistente Técnico de Presidencia, como administradora de contrato u órdenes de compra que requiera la Presidencia. Se dio visto bueno, enviar a DACI. 4) Nota de Primera Magistrada, con fecha 30 de enero del presente año, donde remite nota de [REDACTED] el cual agradece el permiso que le fue autorizado por razones de estudio y solicita le sea considerada el beneficio de permiso por razones de estudio con goce de sueldo que comprenderá del 30 de enero al 31 de mayo del presente año. Enviar a CINCAP para análisis y que remitan lo recomendado. 5) Nota de Primera Magistrada, con fecha 31 de enero del presente año, donde remite Informe Ejecutivo del documento "Propuesta para promover la Denuncia Ciudadana", elaborado por el Jefe del Departamento de Participación Ciudadana, el cual hace del conocimiento por considerar que es necesario incrementar el número de denuncias que recibe la CCR. Enviar a cada despacho para análisis y revisión. Dirección de Comunicaciones y Departamento Participación Ciudadana preparar una estrategia con posibles costos. 6) Nota del Segundo Magistrado, con fecha 6 de febrero del presente año, donde se refiere a nota de Acta 81, donde en la que se marginó a su persona para poder darle seguimiento y conformación de Comisión para remodelar las instalaciones del museo de la CCR, por lo que solicita audiencia y así poder convocar a la Comisión con la finalidad de presentar trabajo realizado. Queda establecido el día 10 de febrero a las 9:00 a.m., en sala de reuniones de Presidencia. 7) Nota del Segundo Magistrado, con fecha 9 de enero del presente año, donde remite proyecto "Actualización de Sitio Web y Constancias Digitales". Se actualizará documento y será remitido nuevamente. 8) Nota de Coordinador General Jurisdiccional, con fecha 27 de enero del presente año, donde remite proyecto "Programa de Fidelidad Institucional de la CCR". Enviar a cada despacho para análisis y revisión. 9) Nota de Coordinador General de Auditoría, con fecha 27 de enero del presente año, donde hace referencia a nota de Jefa de DACI, donde se debe nombrar un Administrador de Contrato u Orden de Compra para esa Regional, por lo que se designa al [REDACTED] quien se desempeña como Colaborador Técnico de la Coordinación General de Auditoría. Se dio visto bueno. 10) Nota de Coordinadora General Administrativa, con fecha 30 de enero del presente año, donde informa que se ha iniciado una nueva contratación de líneas con la Empresa [REDACTED] que serán entregados a mediados de este mes y debido al deterioro por uso de los aparatos anteriores, solicita autorización para que esos aparatos telefónicos queden en uso de dicho personal. Se dio visto bueno. 11) Nota de Director de RRHH, con fecha 30 de enero del presente año, donde remite Acuerdo N° 001 relacionado a la Refrenda de Nombramientos del personal de la CCR, bajo el Sistema de Ley de Salarios, correspondiente a este año, juntamente con los listados detallados. Se firma acuerdo y listado de personal. 12) Nota de Director de RRHH, con fecha 30 de enero del presente año, donde remite nota de renuncia**

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107

<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

Versión Pública en cumplimiento del Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y Art.19 de Lineamiento para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.





suscrita por [REDACTED], quien ha manifestado su deseo de retirarse de la Institución para aplicar a la compensación económica por retiro voluntario. **Se dio visto bueno.** 13) Nota de Director de RRHH, con fecha 1 de febrero del presente año, donde da seguimiento a la petición de la empleada [REDACTED] Secretaria de la Subdirección de Control de Calidad de Auditoría, donde manifiesta que debido a que dicha Subdirección será ubicada en Colonia Escalón, solicita se le permita continuar en la Oficina Central ya que el traslado le afectaría para trasladarse a la universidad. **Dirección de RRHH, trasladar como Secretaria de Cámara Séptima de Primera Instancia.** 14) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 31 de enero del presente año, donde remite edición N° 01-2023 de la Revista Institucional. **Se dio visto bueno.** 15) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 31 de enero del presente año, donde solicita espacio en la agenda de los Magistrados para sesión de fotografías del Organismo de Dirección y poder actualizar el portafolio fotográfico para uso en el Informe de Labores 2022. **Queda establecido el lunes 13 de febrero, a las 9:00 a.m.** 16) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 31 de enero del presente año, donde dando cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2021-2024, donde se impulsan campañas sobre la CCR, por lo que remite para visto bueno, 3 cartillas educativas para que sean reproducidas y divulgadas. **Enviar a cada despacho para análisis y revisión. Agendar en próximo Organismo de Dirección.** 17) Nota de Director de Auditoría Cinco, donde remite Carta de Confirmación de Independencia. **Se dio visto bueno.** 18) Nota de Directora Interina de Auditoría Siete, donde remite Carta de Confirmación de Independencia. **Se dio visto bueno.** 19) Nota de Directora Regional de San Miguel, con fecha 26 de enero del presente año, donde propone como Administrador de Contrato para la Oficina Regional de San Miguel, a [REDACTED] Secretaria de esa Regional. **Se dio visto bueno.** 20) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 27 de enero del presente año, donde informa del evento de capacitación "Diplomado en formación de tutores virtuales con enfoque por competencia" del 31 de enero a 28 de septiembre de 2023. **Para conocimiento.** 21) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 26 de enero del presente año, donde informa sobre autorización de la Reprogramación del Plan Anual Operativo y Plan Anual de Capacitación 2023 del CINCAP. **Se verá en próxima reunión.** 22) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 30 de enero del presente año, donde solicita aprobación a la propuesta de personas que ejercerán funciones de administrador de contratos u órdenes de compras para el CINCAP. **Se dio visto bueno.** 23) Nota de Jueza de Cámara Segunda de Primera Instancia, donde propone al [REDACTED] Secretario de Actuaciones de esa Cámara, para ejercer las funciones de Administrador de Contratos u Órdenes de Compras. **Se dio visto bueno.** 24) Nota del COSSOCC, de fecha 1 de febrero del presente año, donde hace referencia a capacitaciones dirigidas a miembros del comité en materia de seguridad y salud ocupacional, que comprenden un mínimo de 48 horas y que debió ser impartido en un periodo no mayor a seis meses contados a partir del nombramiento de ese Comité. Someten a consideración que se giren instrucciones al área pertinente para que gestione la contratación de una empresa asesora en prevención de riesgos acreditada, prestadora de servicios de formación y capacitación. **Remitir al CINCAP para que se gestione dicho servicio.** 25) Notas del Jefe del Departamento de Participación Ciudadana, con fechas 27 y 30 de enero del presente año, donde remite 4 denuncias ciudadanas. **Para conocimiento.** 26) Nota de Director Interino de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 30 de enero del presente año, donde remite Informe de Resultados del PEI 2021-2024 correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022 y el avance en los Objetivos Estratégicos con sus respectivos programas y proyectos. **Enviar a cada despacho para análisis y revisión. Agendar en próximo Organismo de Dirección.** 27) Nota de SITCCOR, con fecha 3 de febrero del presente año, donde solicitan que en la contratación



de póliza del Seguro Médico Hospitalario que inicia el 14 de marzo, se garantice mejoras en la cobertura médica hospitalaria. **Para conocimiento. 28)** Nota de [REDACTED], Colaborador de Intendencia, con fecha 31 de enero del presente año, donde solicita de su autorización para que su hijo pueda realizar prácticas en el Taller Automotriz Institucional, los días lunes y martes en los que resta del año, ya que está en su proceso de graduación del Bachillerato Técnico Vocacional, opción Mecánica Automotriz del Instituto Politécnico Henry Ford de Cojutepeque le han solicitado realizar la cantidad de 750 horas de prácticas dentro de un Taller Automotriz. **Se dio visto bueno. Enviar a Dirección Administrativa y que se cumplan las regulaciones pertinentes por ser menor de edad. Elaborar permiso o autorización del padre. 29)** Nota de [REDACTED] Encargado del Fondo Circulante, con fecha 27 de enero del presente año, donde hace del conocimiento que tiene 35 años de trabajar en la CCR, con una plaza nominal de Técnico III desde el 2009 y desde esa fecha no se le ha tomado en cuenta para ningún movimiento salarial, por lo que solicita le permitan escalar la plaza a Técnico II. **Enviar a Dirección de RRHH para que se evalúe. 30)** Nota vista en Acta n° 111 de Organismo de Dirección y que quedó pendiente, del SITCCOR, con fecha 6 de enero, donde solicitan agendar reunión a la brevedad posible para ver una nivelación salarial. **Se realizó reunión para tratar diversos puntos. 31)** Nota vista en Acta n° 111 de Organismo de Dirección y que quedó pendiente, del SITCCOR, de fecha 20 de enero, donde vuelven a solicitar agendar reunión a la brevedad posible. **Se realizó reunión para tratar diversos puntos. 32)** Nota vista en Acta n° 111 de Organismo de Dirección y que quedó pendiente de [REDACTED] con fecha 12 de enero del presente año, donde solicita traslado del CINCAP a otra unidad organizativa en el Edificio Central de la Corte de Cuentas. **Se verá este tema con la Directora del CINCAP. 33)** Nota vista en Acta n° 111 de Organismo de Dirección y que quedó pendiente del [REDACTED] con fecha 18 de enero del presente año, donde solicita movimiento interno de personal (traslado) como Colaborador Jurídico de la Cámara de Primera o Segunda Instancia, o a la Dirección Jurídica. **Dirección de RRHH, trasladar a Dirección Jurídica. 34)** Nota vista en Acta n° 111 de Organismo de Dirección y que quedó pendiente, del [REDACTED] con fecha 18 de enero del presente año, donde solicita a los miembros de la Comisión para la Recuperación de Bienes, que se le brinde respuesta a la nota enviada el 21 de octubre de 2022 en relación a la pérdida de equipo portátil. **Enviar a la Comisión para la Recuperación de Bienes y que se emita la resolución correspondiente. 35)** Nota vista en Acta n° 111 de Organismo de Dirección y que quedó pendiente, de personal de DACI, expresando situaciones de descontento en la DACI. **Queda establecida reunión con Organismo de Dirección y personal de DACI para el día el lunes 13 de febrero, a las 2:30 p.m. 36)** Nota vista en Acta n° 111 de Organismo de Dirección y que quedó pendiente, de [REDACTED] Auditora II de la Dirección de Auditoría 6, con fecha 19 de enero del presente año, donde solicita ser considerada para la plaza de Jefe de Departamento de Planificación. **Enviar a Dirección de RRHH. 37)** Nota vista en Acta n° 111 de Organismo de Dirección y que quedó pendiente de, [REDACTED] Auditor de la Dirección de Auditoría 3, con fecha 20 de enero del presente año, donde solicita traslado a otra área como al área Jurisdiccional, Dirección Financiera o Dirección de Adquisiciones y Contrataciones. **Dirección de RRHH, trasladar al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones (DACI). 38)** Nota vista en Acta n° 111 de Organismo de Dirección y que quedó pendiente, de Directora de Transparencia, con fecha 25 de enero del presente año, donde solicita una reunión de trabajo con la finalidad de exponer los proyectos enmarcados en las funciones establecidas del Reglamento Orgánico Funcional de esa Dirección. **Que remitan previamente los proyectos al Organismo de Dirección. 39)** Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 30 de enero del presente año, donde remite





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



propuesta de obsequios protocolares 2023. **Enviar más propuestas, como por ejemplo, café en bolsa de yute o dulces típicos en caja típica, etc. 40)** Se instruye a la Dirección de Auditoría Interna, incluir dentro de su plan, una auditoría abordando el objetivo de desarrollo sostenible n° 5. No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta a las doce horas con cuarenta minutos, de la misma fecha y lugar antes señalado y firmamos.

